



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 2

019

PARA: Directores Locales de Salud, Gerentes y Subgerentes Administrativos y Financieros o quien haga sus veces de ESES.

DE: Dirección Instituto Departamental de Salud de Nariño

ASUNTO: Revisión, validación y asistencia técnica para el reporte de la **información ANUAL 2017** de las Instituciones Públicas Prestadoras de Servicios de Salud, E.S.E, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3° y 4° del **DECRETO 2193 DE 2004**, a través de la página Web SIHO.



FECHA: 20 de marzo de 2018

Con motivo de la entrega y reporte de la información ANUAL 2017 de que trata el asunto de la presente, me permito convocar a Ustedes en las fechas aquí descritas, para realizar la asistencia técnica, revisión y validación final de la información de que trata el Decreto 2193 correspondiente al **informe Anual 2017**, información diligenciada y reportada bajo la responsabilidad de los funcionarios de las empresas sociales del estado y direcciones locales de salud a través del aplicativo SIHO.



Se solicita por lo tanto la presencia de 3 funcionarios: indelegable para Municipios Descentralizados del Director Local de Salud, Gerente y Subgerente Administrativo y Financiero o quien haga sus veces en la ESE encargados del reporte y diligenciamiento de la información de: Ingresos, gastos, ejecución presupuestal, cartera, pasivos, balance general, estado de resultados, facturación, recurso humano y de producción de servicios del prestador, en lo concerniente a lo contenido en el Decreto 2193-04, y portar en la medida de lo posible computador portátil y las Certificaciones de validación de la información por parte de los directores locales de salud para municipios certificados y la **Certificación de todos los Gerentes de ESES de la veracidad, confiabilidad y oportunidad del reporte de información ANUAL y IV Trimestre de 2017.**



La revisión y validación de la información del reporte Anual, se realizara en la Subdirección de Calidad Y Aseguramiento 4to. Piso del Instituto Departamental de Salud de Nariño, y es indispensable portar los siguientes documentos: copia impresa del informe de ejecución presupuestal a 31 de diciembre de 2017, estado de cartera, pasivos, balance general, estado de resultados y demás documentos que dieron origen a la información 2193 a reportar correspondiente a la vigencia 2017, los cuales deben presentarse de manera oficial y firmados, así mismo es indispensable que la información se encuentre registrada y cargada en el aplicativo SIHO. La revisión y validación de la información se realizara en las siguientes fechas, tiempo y orden del año 2018:

ADRIANA MORENO: 2 DE ABRIL: ESE y DLS Buesaco 9 a.m., Guaitarilla, 9:45, Colon 10:30, Belén 11:15, Cumbitara 3:30, Policarpa 4:15, Guachucal 5:00 pm

COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bomboná - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Conmutador: 7235428 - 7236928 - 7233590 - 7223031 - 7293284 - 7296125

Gerencia de Nariño



idsnpage
@ENLAZATEIDSN
Enlázate Nariño



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 2 de 2

MILTON JARAMILLO R.: 2 DE ABRIL: ESE y DLS Sandona 9:00 a.m., Consaca 9:45, Ancuya 10:30, El Tablón 11:15, El Rosario 2:00 pm, Funes 2:45, El Tambo 3:30, Albán 4:15, Los Andes 5:00.

ADRIANA MORENO C.: 3 DE MARZO: Imués 3:30, Gualmatan 4:15, Iles 5:00

MILTON JARAMILLO R.: 3 DE ABRIL: ESE Córdoba 9:00 a.m., Taminango 9:45, Samaniego 10:30, San Bernardo 11:15, San Lorenzo 3:00 pm, Nariño 3:45.

ADRIANA MORENO.: 4 DE ABRIL: ESE y DLS Luis Acosta la Unión 9:00, ESE Sapuyes 9:45, ESE La Cruz 10:30, Pasto Salud 11:15, El Contadero 2:45, San Pablo 3:30.

MILTON JARAMILLO R.: 4 DE ABRIL: ESE y DLS Municipios: IPS Municipal Ipiales 9:00 a.m., Aldana 9:45, Cuaspud 10:30, Cumbal 11:15.

ADRIANA MORENO C.: 5 DE ABRIL: ESE y DLS Potosí 9:00 a.m., Puerres 9:45, Pupiales 10:30, Providencia 11:15, La Llanada 2:00 pm, Chachagui 2:45p.m., La Florida 3:30 pm

MILTON JARAMILLO R.: 5 DE ABRIL: ESE Hospital Civil 9:00 a.m., ESE y DLS Ospina 9:45, Ricaurte 10:30, ESE Arboleda 11:15 a.m.

MILTON JARAMILLO R.: 6 DE ABRIL: ESE Hospital Eduardo Santos La Unión 9:00 a.m., ESE y DLS Santacruz 9:45, ESE Hospital Universitario Departamental 10:30, ESE CEHANI 11:15, Leiva 12:45 pm, Yacuanquer 2:00 pm.

ADRIANA MORENO C.: 6 DE ABRIL: ESE y DLS Municipios, El Peñol 10:30, Linares 11:15, Mallama 12:00 am, Cartago 12:45 pm, Tangua 2:00 pm

Las fechas y tiempos antes descritas son improrrogables y no influyen en el envío y plazos de reporte de información a través del aplicativo SIHO descritos en la Circular Externa 002 del 9 de enero de 2018, se solicita puntual asistencia, para confirmación e inquietudes al respecto, comunicarse con los Profesionales Milton Jaramillo Rosero y Adriana Moreno Castillo, funcionarios de la Subdirección de Calidad y Aseguramiento, a los teléfonos 7232259-7235314- 7233590 ext. 174 o al celular 320-6772630.

(Original Firmado)

OMAR ANDRES ALVAREZ MEJIA

Director

Proyectó: Milton Jaramillo Rosero Profesional Universitario		Revisó: Marcela Pinzón Solarte Subdirector de Calidad y Aseguramiento	
Firma	Fecha: 20 de marzo de 2018	Firma	Fecha: 20 de marzo de 2018



COMPROMETIDOS CON SU BIENESTAR

Calle 15 No. 28 - 41 Plazuela de Bombona - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia
Commutador: 7235428 - 7236928 - 7233590 - 7223031 - 7293284 - 7296125

Instituto Departamental de Salud de Nariño



idpage
ENLAZATE DSN
Enlazate Nariño